



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
PLASENCIA

NEGOCIADO DE
PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en la Base Décima.- Calificación, apartado 10.1.- Orden de clasificación; “El orden de clasificación estará determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas por el opositor en el conjunto de ejercicios realizados en la fase de concurso y en la fase de oposición”. **Base Duodécima.- Relación de aprobados y presentación de documentos.** Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación anuncio en que aparezca la relación de aprobados, por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas...”. Concluye el proceso selectivo, con un único aspirante aprobado, resultando lo siguiente,

PUNTUACIÓN TOTAL CONCURSO-OPOSICIÓN

2 PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL EN PLASENCIA

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	BAREMACIÓN MÉRITOS	PRUEBAS FÍSICAS	PRUEBA CONOCIMIENTOS	PRUEBA PRÁCTICA	R.MÉDICO	TOTAL PUNTUACIÓN
1	****2604*	CARRÓN CHORRO	VÍCTOR MANUEL	9,90	APTO	6,78	6,80	APTO	23,48



Plasencia, 31 de mayo de 2021.
La Secretaria del Tribunal Calificador,